## Esbozo histórico del Museo Regional de Oaxaca

HÉCTOR GERARDO MARTÍNEZ MEDINA\*



Virgilio Santaella, 1997.

I Museo Regional de Oaxaca es una de las instituciones culturales más relevantes de la entidad y uno de los más importantes atractivos turísticos de la ciudad de Oaxaca. En él podemos admirar, entre otras muchas cosas, el famoso tesoro descubierto por Alfonso Caso y sus colaboradores en la Tumba 7 de Monte Albán en enero de 1932.

Actualmente instalado en una sección del ex-convento de Santo Domingo, tiene una larga historia muy poco conocida que merece ser rescatada. En particular, habría que señalar que fue creado en el seno del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, en donde permaneció por más de un siglo.

El museo atravesó por tres fases claramente definidas, las que están determinadas por su denominación y su ubica-

<sup>\*</sup> Área de Estudios Históricos, IIHUABJO

ción física e institucional: la primera fase, como Museo Oaxaqueño, de 1831 a 1933; la segunda, como Museo Regional de Arqueología e Historia, de 1933 a 1972; y la tercera, como Museo Regional de Oaxaca, de 1972 a nuestros días.

EL MUSEO OAXAQUEÑO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES

Los antecedentes más remotos de su creación se encuentran en el decreto expedido por el congreso del estado el 22 de septiembre de 1831, durante la gestión de José López Ortigoza. Seguramente la expedición de dicho decreto estuvo influida por la creación del Museo Nacional Mexicano, efectuada en la capital del país en 1825 por acuerdo de Guadalupe Victoria, presidente de la República, y de su ministro Lucas Alamán.<sup>1</sup>

En el decreto mencionado se planteaba la integración de una Sociedad Patriótica que tendría como objetivo la creación de un «Museo y de una colección de Historia Natural», asimismo se facultaba al ejecutivo para que pudiera gastar hasta trescientos pesos anuales con dicho objetivo. Al año siguiente el gobernador informaba que dicha junta todavía no se integraba, pero que ya «había comenzado a reunir algunas cosas curiosas y otras que demuestran las ricas producciones del estado, poniéndolas provisionalmente a cargo del Instituto». También señalaba que con ese fin había pedido la colaboración de todos los gobernadores de los departamentos y de algunos otros ciudadanos.²

El museo se estableció en una aula del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, en fecha no especificada. Cabe señalar que el Instituto también había sido creado hacía pocos años como producto de los cambios provocados por la consumación de la Independencia. La creación de museos en las instituciones de enseñanza superior no era un hecho raro, como lo demuestra la creación del Museo Nacional que también se instaló en la Universidad. En 1835 el gobernador del estado informaba sobre el Museo del Instituto de Ciencias y Artes, publicando relaciones de los aumentos y deméritos que había tenido de 1832 a 1834.<sup>3</sup>

Hasta el Porfiriato no tenemos mayor información en torno a la situación del museo del Instituto. Sólo sabemos que sobrevivió sujeto a las contingencias de la política, de las guerras y de los contínuos pronunciamientos, dada la dificil situación por la que atravesaron el país y nuestra entidad durante los primeros tres cuartos del siglo XIX. Al respecto, Portillo afirma en 1910 que:

«En tesis general, podemos asegurar que desde la fundación del Instituto hay museo en Oaxaca, si bien continuamente sujeto a las emergencias de la política y las revoluciones».<sup>4</sup>

Asimismo, Portillo nos informa que cuando el Instituto estaba en el convento de San Pablo, los doctores Juan N. Bolaños y Manuel Ortega Reyes realizaron interesantes acopios en los ramos de minería e historia natural. Posteriormente, el museo se enriqueció con la compra de ídolos, de algunos fósiles procedentes de diversos distritos del estado y de pinturas de gran valor provenientes de los conventos a raíz de la exclaustración.<sup>5</sup>

El mejoramiento del museo del instituto se realizó durante la administración de Francisco Meixueiro. Según Portillo, estando Meixueiro enterado de que sus amigos habían reunido una cierta cantidad de dinero, mil pesos, para celebrar su recepción a la gubernatura de la entidad, les pidió que lo consagraran al arreglo del museo. El propio Meixueiro presidió el 15 de septiembre de 1881, poco antes de dejar el poder, la reinauguración del museo, que se estableció en una amplia aula del Instituto de Ciencias y Artes. Además, el 18 de noviembre de 1881, la Dirección de Instrucción Pública del Estado elaboró el «Reglamento Económico del Museo del Instituto», en el que se establecían las bases de su funcionamiento.<sup>6</sup>

Más adelante, Porfirio Díaz, siendo gobernador del estado, enriqueció el fondo del museo al adquirir la colección particular del doctor Manuel Ortega Reyes. Después, cuando Gregorio Chávez fue gobernador de la entidad, de 1890 a 1894, invitó al doctor Nicolás León para que viniese a efectuar la clasificación y ordenación del museo que, como ya lo hemos señalado, contenía en esa época además de numerosas piezas antiguas e históricas, algunas obras de arte y una gran variedad de productos naturales procedentes de diversas regiones del estado.<sup>7</sup>

Los trabajos del doctor León, conocido erudito michoacano especialista en antigüedades, fueron muy importantes ya que hasta ese entonces el museo carecía de una clasificación científica de sus colecciones, y la exhibición de los diversos objetos no obedecía a ningún sistema basado en los adelantos de la museografía. Solamente era un almacén más o menos ordenado de objetos antiguos, raros o curiosos.8

A fines del siglo XIX tenemos noticias de que el Museo Oaxaqueño, como en ese entonces se le denominaba, se localizaba en la planta alta del segundo patio del Instituto. En opinión de Aurelio Valdivieso, en ese entonces director, el museo era uno «de los departamentos que es digno de que se le atienda» y que se le enriquezca, comentando la necesidad de concluir su clasificación iniciada hacía varios años. Asimismo, Juan Sánchez, secretario del Instituto informaba que el museo abría sus puertas diariamente de 10 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m., y que durante el período comprendido entre el lo. de julio de 1897 y el 30 de junio 1898, habían acudido a visitarlo 2,494 personas.<sup>9</sup>

En esta época el Museo Oaxaqueño estaba organizado en tres departamentos: el primero estaba formado por cuatro secciones, la primera de Antropología, la segunda de Arqueología, la tercera de Etnografía y la cuarta de Historia; el Departamento B, estaba formado por cinco secciones, la quinta de Botánica, la sexta de Zoología, la séptima de Mineralogía, la octava de Geología y la novena de Paleontología, tanto vegetal como animal; y el Departamento C, que estaba constituido únicamente por la sección décima, de Industrias del Estado.<sup>10</sup>

## EL MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Salazar Monroy afirma que la creación de este museo se debió al descubrimiento de las joyas de Monte Albán y a las gestiones que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizaba con los gobiernos de los estados para fundar un Museo de Artes Populares que reuniera la producción artesanal de todas las regiones del país. Según el autor mencionado la SEP cambió de opinión, acordando la construcción del Museo Arqueológico de Oaxaca para lo cual determinó contribuir con \$ 3,000.00, contando con la colaboración del gobierno del estado y el ayuntamiento de la ciudad, que aportaron conjuntamente igual cantidad.<sup>11</sup>

Las gestiones de la SEP se debían probablemente a la promulgación de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural, aprobada el 30 de enero de 1930, en la que se establecía la creación del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, adscrita a la SEP, y en la que también se disponía la creación de un Departamento de Museos. Este Departamento no se creó, quedando los museos adscritos al Departamento de Monumentos Artísticos. Al respecto, consideramos que tal vez esta situación fue la que determinó el cambio en las políticas de la SEP.<sup>12</sup>

Inicialmente se planeó construir el edificio del museo en las afueras de la ciudad, pero pronto se abandonó la idea

por lo costoso del proyecto y por las inconveniencias que acarrearía para visitarlo. Fue así como el gobierno del estado cedió para la instalación del Museo Arqueológico el antiguo edificio de la Academia de Niñas. Para la adaptación del edificio fue comisionado el ingeniero José R. Benítez, quien en escasos meses transformó a la vieja casona de un ruinoso edificio en una mansión señorial. 13

El edificio cedido para la instalación del museo es un inmueble antiguo en donde residieron importantes instituciones y tiene una magnífica ubicación, a una cuadra de la Plaza de la Constitución, más conocida como el Zócalo, en la esquina de lo que hoy son las calles de Independencia y García Vigil. En este lugar se instaló entre 1973 y 1992, después de haber sido desocupado por el museo, el Palacio Municipal de la ciudad de Oaxaca.

En sus inicios el edificio albergó al Colegio de Niñas, fundado por el obispo Isidro Sariñana por el año de 1700; posteriormente sirvió como asilo de huérfanos. En 1867, cuando Porfirio Díaz era jefe del Ejército de Oriente, luchando contra la intervención Francesa y el Imperio, creó por decreto del 2 de diciembre de 1866 una academia de niñas que permitiera elevar el nivel cultural de la mujer oaxaqueña. Finalmente, allí se estableció por acuerdo del 12 de enero de 1890 la Escuela Normal para Profesoras. 14

Se afirma que dos acontecimientos, ocurridos en 1932 y en 1933, vinieron a acelerar la organización del Museo Regional: por un lado, el descubrimiento de las joyas de Monte Alban, ocurrida el 9 de enero de 1939; y, por otro, la realización del Primer Congreso Mexicano de Historia, convocado por el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, que se llevó a cabo del 20 al 26 de noviembre de 1933, teniendo como sede a la ciudad de Oaxaca. El acervo inicial del museo se constituyó con las colecciones del museo del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, las joyas de Monte Albán y otra piezas arqueológicas procedentes de diversas regiones del estado, sobre todo de la Mixteca y del mismo Monte Albán. 15

Finalmente, el Museo Regional de Arqueología e Historia de Oaxaca fue inaugurado el 23 de noviembre de 1933 por Anastasio García Toledo, gobernador de la entidad. En el programa de inauguración intervinieron Alfonso Caso, que disertó en forma por demás brillante sobre los descubrimientos arqueológicos de Monte Albán, y el poeta José de J. Nuñez y Domínguez, que dio una breve semblanza histórica del museo y sobre el edificio que ahora lo albergaba. 16

El 28 de septiembre de 1934 el congreso local ratificó el convenio celebrado entre la Secretaria de Educación Pública y el gobierno del estado para que a partir del lo. de octubre «el Museo Regional de la ciudad de Oaxaca», pasara a depender de la SEP, que lo organizaría «técnica y administrativamente». El gobierno se comprometió a prestar toda la ayuda «moral y material para la buena organización y enriquecimiento» del museo, donando asimismo al gobierno federal todos los muebles y colecciones que se encontraban depositados en el museo; a su vez la federación se obligaba «a no sacar del Estado las joyas y reliquias arqueológicas que existan o las que en lo futuro se descubran en el Territorio del mismo».<sup>17</sup>

En sus inicios el museo se organizó en una sección de arqueología integrada por siete salas: el salón Mixteca, el de Ídolos, el de Petroglifos, el de Urnas funerarias, un salón especial en donde se exhibían las Joyas de Monte Albán, el de Coixtlahuaca y el de Cerámica; una pequeña sección de Historia, en donde sobresalía el retrato del filántropo Manuel Fernández Fiallo, y una sección de Industrias típicas. Hacia 1946 el museo fue reorganizado con base en los más avanzados adelantos museográficos añadiéndose una nueva sección de tipo etnográfico denominada «Cultura y Artes Indígenas». <sup>18</sup>

El primer director encargado del museo fue Alfredo M. Barroso y, posteriormente, Wilfrido C. Cruz; después el conocido poeta Félix Martínez Dolz y, finalmente, el arqueólogo Lorenzo Gamio González, que estuvo como encargado del museo desde 1950 hasta 1975, fungiendo al mismo tiempo como inspector de Monumentos y Joyas Arqueológicas del Estado de Oaxaca. El maestro Gamio también desempeñó actividades de museógrafo con loable dedicación, a él se debió la ubicación perimetral con vitrinas al centro que la sala de las joyas de la Tumba 7 tenía en la planta alta del antiguo edificio del Colegio de Niñas.<sup>19</sup>

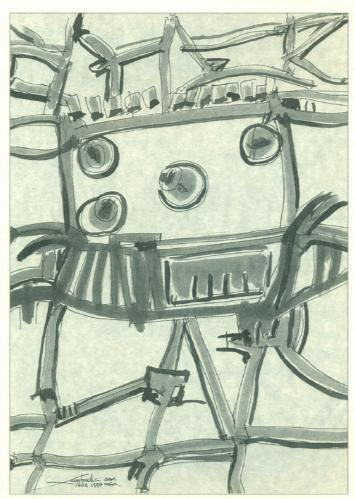
## EL MUSEO REGIONAL DE OAXACA

Casi 40 años permaneció el Museo Regional de Arqueología e Historia en el mismo lugar, pero en 1972 nuevamente cambió su sede trasladándose al claustro del monumental ex-convento de Santo Domingo. La entrada al nuevo local del museo se encuentra a un costado del famoso templo de Santo Domingo, que antiguamente era el pórtico y la portería del ex-convento por donde se entraba al claustro, en cuyo centro se encuentra un pequeño jardín con una fuente. El inmueble consta de dos plantas que cuentan con hermosos corredores en donde los monjes caminaban, por lo que se les denomina deambulatorios.



Virgilio Santaella, 1997.

Las primeras gestiones para la reubicación del museo en el exconvento de Santo Domingo fueron realizadas durante el régimen de Rodolfo Brena Torres, quien desde su Primer Informe de Gobierno propuso la reubicación y reorganización del museo. Por acuerdo del presidente de la República, Adolfo López Mateos, la Secretaría del Patrimonio Nacional, cuyo titular era Eduardo Bustamente, autorizó la partida para la restauración del edificio, dando inicio los trabajos en el mes de septiembre de 1964. El proyecto del nuevo museo, difundido por el arquitecto Armando Nicolau, planteaba que contaría con «secciones de Arte Prehispánico, Colonial y Popular; la Proyección Etnográfica y el Jardín Botánico; Sala para Exposiciones y Conferencias».<sup>20</sup>



Virgilio Santaella, 1997

Sin embargo la reubicación del museo no se llevó a cabo en este momento. El traslado del museo se realizó en 1972 como resultado de las gestiones efectuadas por el gobierno del estado, encabezado inicialmente por Víctor Bravo Ahuja, ante la presidencia de la república, la que acordó que la Secretaría del Patrimonio Nacional realizara las obras de restauración y adecuación del claustro del ex-convento de Santo Domingo y del atrio del templo.<sup>21</sup>

Las razones para el cambio del local del museo fueron, entre otras, las siguientes: primera, que el antiguo local era insuficiente para albergar el acervo museológico; segunda, la inadecuación e inseguridad de dicho edificio para exponer y proteger las valiosas joyas de la Tumba 7 de Monte Albán; tercera la posibilidad de utilizar el edificio del claustro del ex-convento de Santo Domingo, que desde hacia tiempo no tenía un uso adecuado: cuarta, la política de

descentralización institucional y de fortalecimiento de los museos regionales establecida por el INAH.<sup>22</sup>

Las actividades encaminadas a restaurar y adaptar el edificio para albergar al museo fueron iniciadas en 1970, bajo la coordinación de Jaime Ortiz Lajous, y un equipo de personas pertenecientes al INAH y a la Secretaría del Patrimonio Nacional, entre las que se encontraban Mario Bourguette e Ignacio Moreno. Asimismo, son dignos de mencionar los trabajos dedicados a restaurar las capas pictóricas originales de los siglos XVI, XVII y XVIII, que se encontraban cubiertas de cal y pintura en diferentes lugares del edificio. Esta minuciosa tarea fue encomendada a los restauradores Jaime Cama, José Arroyo y al conocido profesor Primitivo Sánchez. Una muestra de este trabajo se puede admirar actualmente en las pilastras de las arcadas de los corredores de la planta baja del claustro, en donde se recrean imágenes de personajes de la vida de la orden.<sup>23</sup>

El atrio de la iglesia fue remodelado radicalmente sufriendo grandes transformaciones. Tal vez el cambio más notable fue la demolición de la barda y el retiro de las rejas de hierro forjado que circundaban el atrio. Asimismo, la creación de una gran explanada cubierta con losas de cantera. Estos trabajos fueron realizados bajo la dirección de Guillermo Torres y fueron supervisados por Rafael Ballesteros Vizcarra, delegado de la Secretaria del Patrimonio Nacional. Por cierto, los famosos angelitos que se encontraban en la reja del atrio del templo fueron trasladados al atrio del templo de Santa María Coyotepec, de donde posteriormente desaparecieron.<sup>24</sup>

Otro elemento importante en la renovación del museo lo constituyó la construcción del auditorio, que responde a una nueva concepción de los museos como centros de difusión cultural. Para construir el auditorio se utilizó un espacio existente en el patio trasero del claustro junto a lo que fue la cocina, que inicialmente se creyó que había sido la cloaca del convento, hipótesis que investigaciones actuales han modificado ya que el análisis de su estructura da indicios de que más bien se trataba del Aljibe.<sup>25</sup>

Los trabajos de organización del ahora llamado Museo Regional de Oaxaca fueron realizados por un grupo de connotados especialistas que trabajaron en las siguientes áreas: Arqueología, Ignacio Bernal, Jorge Acosta, Adela Ramoni y Lorenzo Gamio; Etnología e Historia indígena, Margarita Nolasco, Mercedes Olivera, María Teresa Martínez Peñaloza y María de los Ángeles Romero; Historia de la orden domi-

nica, Jorge Olvera. El proyecto de la museografía estuvo a cargo de Yani G. de Herreman, que contó con la colaboración del equipo de diseño y montaje del Departamento de Museos Regionales del INAH, dirigido por Felipe Lacouture. <sup>26</sup>

Después de haberse realizado los trabajos de adecuación y restauración del edificio, el 29 de agosto se inició el traslado de la colección del Museo Arquelógico al nuevo local. En la planta baja se instaló, en lo que antiguamente fue la sala de *profundis* y el refectorio, la sala de «Historia indígena», posteriormente llamada de «Dinámica histórica y socio-cultural»; en la cocina se escenificó la antigua cocina dominica con sus utensilios y muebles. En la planta alta se ubicaron las salas de Arqueología, con una sección especial para las Joyas de la Tumba 7; la sala de Etnología; y la sala de Historia de la orden Dominica.<sup>27</sup>

Finalmente, el Museo Regional de Oaxaca fue inaugurado el 20 de diciembre de 1972 en una solemne ceremonia a la que asistieron Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, en representación del Presidente de la República, Fernando Gómez Sandoval, Gobernador del Estado; Guillermo Bonfil Batalla, Director General del INAH; Ignacio Bernal, Director del Museo Nacional de Antropología e Historia y Jorge Martínez Gracida, Presidente Municipal de la ciudad de Oaxaca, así como otros funcionarios.<sup>28</sup>

Recientemente, con motivo de la desocupación del ex-convento de Santo Domingo por el ejército nacional, efectuada a fines del mes de enero de 1994 y de la realización de los trabajos de rescate arquitectónico del inmueble, iniciados el 14 de febrero y concluidos parcialmente el 30 de noviembre, fecha en la que fueron oficialmente inaugurados, el Museo Regional de Oaxaca nuevamente fue reorganizado. Se modificaron los espacios dedicados a las salas de exhibición y se reubicó el lugar que ocupaban algunas de las secciones.<sup>29</sup>

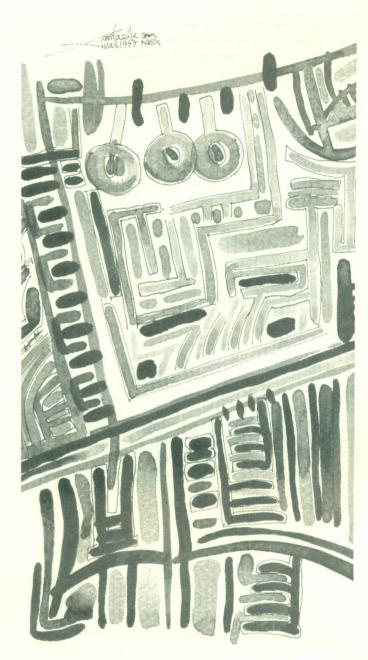
Actualmente, en la planta baja se encuentran la sección de Arqueología y la sala dedicada a las Joyas de Monte Albán; en la planta alta se colocaron las secciones de Historia de la orden dominica, Historia de Oaxaca y las oficinas administrativas. En el descanso de la escalera, se abrió el acceso a un nivel intermedio que, al parecer, antiguamente ocupaba el noviciado, en donde se reubicó la sección de Etnografía.<sup>30</sup>

De 1972 a la fecha, el Centro Regional Oaxaca del INAH designó oficialmente como directores del museo: en primer termino a Wanda Magregi y, posteriormente, a Zenón

Martínez Montes, Antonio Hernández, Efrén Rojas Hernández, Cuauhtémoc Camarena y, desde 1987, desempeña el puesto Manuel Velasco.<sup>31</sup>

## NOTAS:

- Colección de Leyes, Decretos, Circulares y demás disposiciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, formada por la comisión que nombró el gobierno. Tomo II. (En adelante CLD). Imprenta del Estado. Oaxaca. 1898. pp. 264-265; Salazar Monroy Museo Regional de Oaxaca. «Impresos López». Puebla, Puebla. 1950. pp. 13-14; Olivé Negrete, Julio César/ Urteaga-Castro Pozo, Augusto. (Coords.) INAH, una historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia. (Colección Divulgación. Serie «Historia») México, 1988.
- <sup>2</sup> CLD. 1898, pp. 264-265, Exposición que el Tercer Gobernador del Estado hizo en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución particular del mismo, a la 4a. Legislatura Constitucional al abrir sus segundas sesiones ordinarias el 2 de julio de 1832. Imprenta del supremo gobierno. Oaxaca. 1832. pp, 20-21
- Exposición que el Gobernador Constitucional del Estado hizo en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución particular del mismo, a la Sexta Legislatura en sus segundas sesiones ordinarias, el mes de julio de 1835. Impreso por Antonio Valdez y Moya, Plazuela de Santo Domingo. Oaxaca, 1835. p. 11; Andrés Portillo, Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional. Noticias Históricas y estadísticas de la Ciudad de Oaxaca, y algunas leyendas tradicionales recogidas por Andrés Portillo con la cooperación de varias personas cuyos nombres constan en los capítulos respectivos. Imprenta del Estado. Oaxaca de Juárez, 1910. pp. 145 y 147; Olivé Negrete y Urteaga Castro-Pozo, op. cit.p. 9.
- <sup>4</sup> Portillo *op. cit.*, p. 147.
- <sup>5</sup> Portillo *op. ci*t., p. 147.
- Portillo, op. cit., pp. 147 y 172, en esta última parte Portillo es un tanto contradictorio, ya que atribuye a Meixueiro «la fundación del Museo en el Instituto del Estado»; Taracena, Ángel. Efemérides oaxaqueñas. s. ed. Oaxaca, 1941. p. 46; Archivo General del Estado de Oaxaca. (AGEO). Datos históricos del Instituto. 1898.
- Portillo, op.cit., p. 147
- 8 Salazar Monroy, op.cit., p. 14
- 9 AGEO, 1898. Datos históricos del Instituto.
- <sup>10</sup> AGEO. 1898. Datos históricos del Instituto.
- Salazar Monroy, op. cit., pp. 11-12.
- Olivé Negrete y Urteaga Castro-Pozo, *op.cit.*, pp. 15-16.
- Salazar Monroy, op. cit., p. 12
- Salazar Monroy, op.cit., p 11; Portillo, op. cit., p. 147; Policarpo
  T. Sánchez, Memoria de la Escuela Normal de Oaxaca en su



Virgilio Santaella, 1997.

- *inauguración 29 de octubre de 1946.*, Secretaría de Educación Pública. México, 1947. pp. 56-57.
- Salazar Monroy, *op. cit.*, pp. 1946; Iturribarría, Jorge Fernando. *Oaxaca en la Historia*. De la época precolombina a los tiempos actuales. Editorial Stylo. Publicaciones de la Universidad «Benito Juárez» de Oaxaca. México, 1955. p. 428.
- <sup>16</sup> Salazar Monroy, op. cit. pp. 13-15.
- Periódico Oficial del Estado. (En adelante PO). 18 de septiembre de 1934, pp. 297-298.
- Salazar Monroy, op. cit., pp. 19-41.
- Entrevista con el arqueólogo Lorenzo Gamio, 25 de abril de 1995; entrevista con el museógrafo Manuel Velasco, 4 de mayo de 1995.
- <sup>20</sup> 1er Informe de Gobierno. Lic. Rodolfo Brena Torres. Oaxaca de Juárez, Oax., 1963. pp. 30-32; Periódico Síntesis Gráfica. 1o. de julio de 1966. Oaxaca, Oax., pp. 8-9.
- Informe de Fernando Gómez Sandoval. Oaxaca de Juárez, Oax., 1972. p. 23; entrevista con el arqueólogo Lorenzo Gamio, 25 de abril de 1995; entrevista con el museógrafo Manuel Velasco, 4 de mayo de 1995.
- Entrevista con el arqueólogo Lorenzo Gamio, 25 de abril de 1995; Periódico Oaxaca Gráfico. Oaxaca de Juárez, Oax., 17 de diciembre de 1972, pp. 1 y 6; Olivé Negrete y Urteaga Castro-Pozo op.cit.. p. 34
- Entrevista con el museógrafo Manuel Velasco, 4 de mayo de 1995.
- Periódico Oaxaca Gráfico. Oaxaca de Juárez, Oax. 11 de diciembre de 1972 y 30 de agosto de 1972.
- Entrevista con el museógrafo Manuel Velasco, 4 de mayo de 1995; Oaxaca Gráfico. Oaxaca de Juárez, Oax. 18 de diciembre de 1972. pp. 1 y 4.
- Oaxaca Gráfico, Oaxaca de Juárez, Oax., 17 de diciembre de 1972. p. 1; entrevista con la historiadora María de los Ángeles Romero Frizzi, 22 de mayo de 1995.
- Oaxaca Gráfico., Oaxaca de Juárez, Oax. 18 de diciembre de 1972. p. 1.
- Oaxaca Gráfico. Oaxaca de Juárez, Oax., 21 de diciembre de 1972. p. 1
- Oaxaca Gráfico. Oaxaca de Juárez, Oax., 21 de diciembre de 1972. p. 1
- 30 Entrevista con el museógrafo Manuel Velasco, 22 de mayo de 1995
- Entrevista con el museógrafo Manuel Velasco, 4 de mayo de